

XII COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA

GLOBALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: DESAFÍOS Y TENDENCIAS



Prof. Dra. Celsa Quiñónez de Bernal

Investigadora Categorizada del PRONII - CONACYT Paraguay

cedbernal@hotmail.com

RESUMEN

La nueva realidad educativa está afectada por el fenómeno de la globalización, como proceso dinámico en la construcción de una sociedad abierta, pluralista y de diversidad cultural. En este contexto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo la afecta la globalización a la Educación Superior? ¿Cuáles son los principales desafíos y tendencias en este Siglo XXI? ¿En qué medida están instaladas las universidades para hacer frente a la globalización? Los objetivos del trabajo son: analizar de qué manera la globalización afecta a la educación superior; Identificar los principales desafíos y tendencias que se enfrentarán en este siglo XXI; Precisar en qué medida están instaladas las universidades para hacer frente a la globalización. La metodología implementada fue el análisis documental que permitió llegar a modo de conclusión, lo siguiente: La globalización genera en el campo de la educación superior mutaciones significativas, dinamizadas con programas educativos de internacionalización y de cooperación entre países a través de redes electrónicas de las que la Universidad Nacional de Asunción y otras universidades nacionales forman parte, para crear, transmitir y entregar información y conocimientos y utilizarlos constructivamente en el mejoramiento de la educación superior, en la esperanza de contribuir al entendimiento global, preparar a estudiantes para ser más competitivos y mejores ciudadanos. El Estado paraguayo tiene el deber sagrado de velar por el derecho de los jóvenes de todo el país, y que reciban una educación y una adecuada formación académica, científica y tecnológica de calidad con equidad y costo accesible para todos.

Palabras claves: globalización, internacionalización, transnacionalización educativa, proveedores educativos.

GLOBALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: DESAFÍOS Y TENDENCIAS

La nueva realidad educativa esta afectada por el fenómeno de la globalización, como proceso dinámico en la construcción de una sociedad abierta, pluralista y de diversidad cultural.

En el abordaje de esta temática, el primer y principal problema que se enfrenta es la definición de término ¿Qué alcance y significados tiene la globalización en este mundo complejo y cambiante?

Antes de adentrarnos en el análisis teórico se impone la necesidad de precisar que se entiende por globalización a fin de disipar la nebulosa conceptual que configura. Al respecto, como señala Alsina (1999:38), esta confusión conceptual no es ajena a la propia comunidad científica, que no ha logrado un acuerdo al respecto.

En palabras de Beck (1998:40), la globalización es una palabra peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz en los últimos – y sin duda también de los próximos – años. Para este pensador, la globalización significa procesos mediante los cuales los estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican a través de actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios.

En esta concepción se priorizan los vínculos y espacios sociales transnacionales con la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil.

Desde esta perspectiva, la globalización significa ruptura de la unidad del Estado nacional y de la sociedad nacional, y se establecen unas relaciones nuevas de poder y competitividad, unos conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y autores del mismo Estado nacional y, por la otra, actores, identidades, espacios, situaciones de problemas sociales transnacionales como el cambio climático, las drogas, el sida, el crimen organizado, los conflictos étnicos o las crisis monetarias que determinan el orden del día político.

Castells (1992:37) define la globalización como la creciente integración de las economías nacionales, en su núcleo fundamental, la economía global incluiría la globalización de los mercados financieros, “cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países”. Por otro lado, se ve que todo, no solo la economía tiende hacia ahí. Se globaliza: la ciencia, la tecnología, la información, la comunicación y la cultura; la globalización también llega a los sistemas universitarios; aparentemente es irreversible.

Es así, que no se puede impedir la globalización que, sin duda, produce mucha riqueza en algunos países desarrollados y es el dinamismo, la fuerza y la energía

que produce y conduce esa riqueza, pero lo absurdo es que esa fuerza o sistema que genera tanta riqueza no puede, o mejor, no quiere distribuir esa riqueza justa y equitativamente. Cada vez, se registra mayor pobreza e ignorancia, cada vez más personas son excluidas del conocimiento. Además sus voces se oyen poco o nada en lo que hace a la configuración del proceso de globalización.

Frente a esta sombría realidad, surge la duda y desamparo, se percibe la pérdida de la sensibilidad humana, dado que se enfatizan el éxito, el dinero, el poder, el mercado y el marketing; pero el interés de hacer el bien a favor de los demás desaparece, y se antepone en demasía los valores materiales, que conlleva a la cosificación del hombre.

Una mirada más positiva en relación a la globalización, la concibe como la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, capitales, servicios y conocimiento y en menor grado, a personas a través de las fronteras.

De todo lo expuesto, se puede deducir que la apreciación positiva o negativa de este fenómeno, o la inclusión de definiciones o características adicionales puede resaltar la inclusión de algún juicio de valor, pueden variar según la ideología del interlocutor. Esto es debido a que el fenómeno globalizador ha despertado gran entusiasmo en algunos sectores, mientras en otros ha despertado un profundo rechazo (antiglobalización), habiendo también posturas eclécticas y moderadas

Ubicando el tema en el campo de interés, es un hecho innegable que la globalización afecta también a la educación en general, porque ella no permanece inmutable a los cambios operados en su entorno. Pero ¿cómo la afecta? ¿Qué tendencias tendrá y cuáles son los principales desafíos que se enfrentarán en este Siglo XXI? ¿En qué medida están instaladas las universidades para hacer frente a la globalización?

Otros desafíos que se instalan y requieren respuestas viables son: Cómo brindar educación centrada en los valores del desarrollo humano frente a la competitividad, al individualismo, al consumismo?.¿Cómo desarrollar educación en un contexto globalizado sin hacer perder las raíces nacionales?, dado que existe un imaginario social que divulga la pérdida de lo nacional con la asunción de lo extranjero.

La globalización se refleja en el surgimiento de nuevos espacios y redes académicas que desbordan las instituciones tradicionales. Programas internacionales, redes interregionales, educación a distancia, redes virtuales, etc., todo esto obliga a repensar los modelos territoriales, normalizados y rígidos, propios de las universidades tradicionales. (Pérez Lindo, 1998).

El impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) que avanza vertiginosamente, por su parte, está contribuyendo a la globalización de la educación, posibilitando acortar las distancias, expandir la educación transfronteriza y las modalidades de educación en red, y al generar la educación virtual, viabiliza nuevas prácticas pedagógicas para el autoaprendizaje o el

aprendizaje distributivo*, que constituyen las tendencias principales en el ámbito de la enseñanza universitaria.

Las NTIC dinamizan la dimensión internacional de las universidades que se manifiestan a través de la internacionalización y la transnacionalización de los servicios educativos, considerados hoy como fenómenos paralelos, con intersecciones limitadas. No obstante, tienen fuerza que generan cambios en la gestión y organización de la educación superior.

INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSNACIONALIZACIÓN

La internacionalización en la educación universitaria se concibe como un proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones, tanto, internacional e intercultural en las misiones y funciones de las instituciones universitarias. A través de ella se tiende a formalizar los beneficios de la cooperación internacional para la comunidad universitaria en general.

Promoverla implica acciones como la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, creación de redes de carácter regional e internacional, oferta educativa internacional, internacionalización de los currícula, doble titulaciones, acuerdos interinstitucionales, investigaciones y postgrados conjuntos, enseñanza de idiomas y culturas locales, procesos de evaluación y acreditación de la calidad universitaria, entre varias otras medidas; la internacionalización de estos y otros factores influye cada vez más en el destino de las universidades.

A nivel país, Paraguay, es un hecho promisorio, el número cada vez mayor de estudiantes, docentes e investigadores que trabajan, viven y se comunican en un contexto internacional, que abren nuevos horizontes en la formación académica y científica del profesional docente paraguayo.

La Cooperación entre Paraguay y otros países a nivel internacional y regional se concreta a través alianzas y convenios. Entre otros: el Programa de Movilidad Académica de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo; la red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe; los intercambios con la Fundación Carolina del Reino de España; el intercambio de docentes y estudiantes con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); la ventana de Cooperación Exterior Erasmus Mundus, Unión Europea y los terceros países. Proyecto de Apoyo al Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior (PMM).

En cuanto a la Regionalización, como paradigma se traduce en el MERCOSUR educativo, el cual se sustenta en tres principios orientadores:

- Integración regional y respeto a la diversidad.
- Compromiso democrático.
- Educación de calidad para todos.

* Red de personas que aprenden conjuntamente, prescindiendo del profesor o docente. Para ello es suficiente con disponer de un "learning space", en el que los participantes puedan crear foros, bajar y cargar documentos.

En este orden surge la interrogante ¿Cuáles son las acciones más significativas?. Entre otras:

- Acuerdo para la admisión de Títulos y Grados Universitarios para el MERCOSUR.
- La implementación de un Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario en los países que integran el MERCOSUR.

Entre otros, estos son los acuerdos de mayor trascendencia alcanzado en el ámbito de la Educación Superior de la Región.

Los programas de Cooperación Internacional y Regional están aportando benéficos resultados para lograr mayores niveles de internacionalización de la educación universitaria. No obstante, para la concreción de esta loable intención, se requiere que los estudiantes y los docentes tengan sólida preparación para convertirlos en interlocutores válidos, tanto a nivel país como en el extranjero.

En esta dimensión, el Estado paraguayo, como garante de la educación debe invertir, cada vez más en la educación en general y particularmente en la educación superior. Sin embargo, hay una tendencia de decrecimiento de la inversión en educación que podría hacer resentir la calidad, la cobertura, la infraestructura física o el nivel de investigación. Con respecto a la investigación, como quehacer de la universidad, es imprescindible para la generación de conocimientos y el progreso de la ciencia, y de poder, como lo afirmaba Francis Bacon, "Saber es poder". Pero sin caer en un fetichismo, carente de moral.

En el país, actualmente hay un despertar, dado que existen gestiones orientadas a incorporar la investigación como parte de la actividad docente y de la misma institución educativa, como hechos tangibles se citan la financiación de los investigadores en la Universidad Nacional Asunción y la creación del Programa Nacional de Incentivo al Investigador, tan importantes pero insuficientes aún, para cubrir a todas las instituciones universitarias.

NUEVOS PROVEEDORES EDUCATIVOS

En varios países de América Latina y en la mayor parte de los países de Asia y de Europa, el fenómeno de la educación transnacional ha sido objeto de interés, desde la visión tanto de los organismos gubernamentales internacionales o como de consorcios específicos (Global Alliance for Transnational Education-GATE).

Los nuevos proveedores de educación superior prestan sus servicios conforme a la lógica comercial de consumo, con algunas excepciones. Los proveedores transnacionales se instalaron en América Latina en los 90 y hacia fines de esta década, generando retos inéditos (Didou Aupetit, 2004).

Sobre este punto, para mayor comprensión se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el alcance de la educación transnacional? ¿Cómo se logra que ella se instale como un bien social público? ¿Existe un sistema de regulación y estándares de calidad para la educación transnacional?

En la caracterización que ofrece la GATE (Global Alliance for Transnational Education), concibe la educación transnacional como una actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (el país huésped) de aquel al cual pertenece la institución proveedora (el país proveedor). Este tipo de educación requiere que las fronteras nacionales sean cruzadas para impartir conocimientos en otros países y el uso de Internet como herramienta para ofrecer educación a distancia y su impacto sobre la calidad de la educación resulta desconocido aún.

Para las universidades de los países proveedores, la educación transnacional es una nueva oportunidad de diversificar las fuentes de financiamiento. Para los estudiantes de los países huéspedes, la educación transnacional resulta especialmente atractiva para aquéllos que requieren obtener un título de una universidad extranjera.

El proceso que está experimentando esta modalidad educativa pronostica un escenario futuro sumamente complejo para la tarea de regulación y certificación de la calidad a cargo de los gobiernos.

Varios organismos asociativos, nacionales o macro-regionales recomendaron a sus gobiernos no ofertar sus servicios de educación superior, instándoles a supervisar la educación transnacional y el comercio educativo. Sobre este punto, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) se declaró reiteradamente en contra del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS), convocando a los gobiernos a no suscribir acuerdos ante la OMC y a recuperar la dimensión social de la educación superior (<http://www.grupomontevideo.edu.uy>).

De un análisis documental sobre la internacionalización de los proveedores de Educación Superior en el Paraguay, se desprende que la instalación de los nuevos proveedores de servicios educativos crecieron cuantitativamente en los años 90, con la explosión desmedida de nuevas universidades. Aunque no todas las alianzas se viabilizan en proyectos concretos, por la falta de presupuesto para los programas o por exigencias académicas de las instituciones proveedoras, y por el tiempo de duración de los mismos. (Quintana, Horák y otros).

En nuestro país, se asume una variedad de formas y modalidades para realizar la cooperación con los proveedores externos a nivel de grado y postgrado, mediante programas completos y cursos breves de educación y de gestión, generalmente, con la carencia de programas de investigación.

El otorgamiento de certificados o títulos, según el documento analizado, depende de cada institución de común acuerdo con el proveedor, con preferencia a la doble titulación o el título conjunto, que es el más común.

La falta de antecedentes y carencia de un régimen legal que regule, requiere el análisis de las posibles soluciones jurídicas y sugerir alternativas de propuestas que deben adoptarse en forma urgente para garantizar un mejor rendimiento académico,

científico o tecnológico. Este aspecto será sin duda, uno de los desafíos que deberá afrontar la política universitaria en los años que vienen.

A modo de conclusión:

La globalización genera en el campo de la educación superior mutaciones significativas, dinamizadas con programas de internacionalización y de cooperación entre países a través de redes electrónicas de las que la UNA y otras universidades forman parte, para crear, transmitir y entregar información y conocimientos y utilizarlos constructivamente en el mejoramiento de la educación superior, en la esperanza de contribuir al entendimiento global, preparar a estudiantes para hacerlos más competitivos y mejores ciudadanos. El Estado tiene el deber sagrado de velar por el derecho de los jóvenes de todo el país, y que reciban una educación y una adecuada formación académica, científica y tecnológica de calidad con equidad y costo accesible para todos.

PENSEMOS EN LA GLOBALIZACIÓN CONVIRTIENDO EN OPORTUNIDADES POSITIVAS PARA BENEFICIARNOS CON LOS APORTES QUE PUEDAN LOGRARSE EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN.
